

Los anglicismos en la prensa escrita de la ciudad de Santiago de Cuba

Anglicism in the press of Santiago de Cuba city

Lic. Yusnel Tabares-Tabares

ytabares@medinew.scu.sld.cu

Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba

PhD. Carlos Raidel-Naranjo

crnaranjo@uh.edu

Universidad de Houston, Houston, Estados Unidos de América

Resumen

Se muestran los resultados preliminares de un estudio lingüístico sincrónico cuyo objetivo es el de analizar los préstamos provenientes del inglés en la prensa escrita de Santiago de Cuba a inicio del siglo XX, para establecer una serie de conclusiones significativas sobre el grado de madurez del anglicismo dentro de la variante del español cubano. La metodología consiste en un muestreo aleatorio de los números publicados durante 1901 del periódico “El Cubano Libre”, al registrar los anglicismos encontrados, su frecuencia de aparición, tipología, categoría gramatical y un cotejo de cada anglicismo encontrado con su entrada al diccionario de la RAE. Entre los resultados se destaca el contraste entre la cantidad de anglicismos que ya circulaban y su entrada al diccionario de la RAE décadas después. Las áreas temáticas que más anglicismos aportaron fueron la política y el deporte. El mayor porcentaje de anglicismos encontrados pertenecen a los de tipología patente.

Palabras clave: préstamo, anglicismo, análisis cuantitativo.

Abstract

The preliminary findings from an unfinished investigation having a synchronic approach are presented. The objective of this study is to analyze the English loanwords that appear in the press of Santiago de Cuba city at the beginning of the XX century. This analysis will allow to draw significant conclusions concerning the presence of anglicisms in the Spanish spoken in Cuba. The methodology is based on a random revision of “El Cubano Libre” newspaper, at the time it is counted some aspects, namely: how many anglicisms were found, their typology, grammatical category, their frequency of appearance, and the year they were published in the dictionary of the Spanish Royal Academy. Among the outstanding results is remarkable that few English loanwords were registered in the dictionary of the Spanish Royal Academy, the topics

more profitable to search were those of politics and sport, and the sort of anglicisms more frequent belong to the category of patent loanword.

Keywords: loanword, Anglicisms, quantitative analysis.

Introducción

En historia lingüística de la isla de Cuba, la constante afluencia de diversas culturas foráneas ha traído consigo la presencia de diferentes grupos sociales y étnicos (Valdés Bernal, 2006). Esta mezcla de culturas trajo aparejado la inserción de nuevos giros o frases y vocablos foráneos, que pasaron a formar parte del repertorio léxico de lo que hoy se conoce como la variante del español de Cuba. De hecho, la comunidad de hablantes cubanos ha recibido influencia lingüística foránea en al menos cinco momentos trascendentales, esto ha dejado una impronta tangible en dicha variante del español.

Los distintos y sucesivos fenómenos de contactos culturales y lingüísticos –cada uno con un grado propio de intensidad y duración– que han ocurrido en Cuba, conllevó a que la sociedad y las instituciones sociales adoptaron –en ocasiones de manera deliberada y en otras no– las nuevas formas de decir y denominar las ya existentes y nuevas realidades. Por ejemplo, en el nombramiento de calles (Avenida Roosevelt), barrios (el Tivolí, Rajayoga), leyes y resoluciones (Enmienda Platt), empleos y ocupaciones (chofer), enfermedades (stress/estrés, shock), lugares (Boulevard), celebraciones religiosas (bembé), formas de tratamiento de protocolo (míster), comidas (bistec), vivienda (chalet), tecnología (mouse), saludos (damas y caballeros de ladies and gentlemen), títulos de periódicos (The Santiago Herald; Co. F. Enterprice), entre otras. Es claro entonces que las instituciones sociales quedaron involucradas en este fenómeno de forma activa.

Un contacto lingüístico-cultural patente en Cuba se manifestó a través de la presencia de los estadounidenses en la isla a partir de 1898 cuando intervienen en la guerra cubano-española. La presencia de aquellos en Cuba se extiende por más de cinco décadas, redimensionando todo el aparataje político, cultural, social, y por ende lingüístico de sus habitantes. De ahí que en los finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, la Isla se vio imbuida por nuevos estereotipos de modernidad, civilización y tendencias a una nueva ideología (Ravelo, 1943). Por ello, las formas de discurrir el discurso escrito de las

instituciones involucradas con la nueva situación, sirvieron de tribuna para plasmar el recién llegado contacto lingüístico-cultural, eco de la presencia física estadounidense en Cuba.

Muy poco se ha investigado sobre la impronta lingüística anglosajona que empezó a dejar huellas en Santiago de Cuba a partir de la segunda mitad del siglo decimonónico. A partir de 1898 la presencia física norteamericana se incrementó en la Isla, acuñando nuevas voces y denominando nuevas realidades con términos anglicados. A la par de la revolución ideológica que el gobierno interventor implementó en Cuba, se articuló una colonización cultural y lingüística. De aquí la importancia de estudiar cómo este contacto lingüístico-cultural afectó el discurso escrito en un periodo que estuvo marcado por las ansias de modernidad y civilización al estilo estadounidense. En estas circunstancias es cuando los medios de comunicación sirvieron de trasvase a los préstamos provenientes del inglés.

De esta manera, la presente investigación asume como problema científico el insuficiente estudio lingüístico de los anglicismos en la lengua escrita, en la ciudad de Santiago de Cuba durante el primer año del siglo XX (1901) y declara como objeto de estudio los préstamos lingüísticos provenientes del inglés que tuvieron lugar en la ciudad de Santiago de Cuba durante 1901. En aras de dar solución a este inconveniente, se toma como objetivo analizar los préstamos provenientes del inglés en la prensa escrita de Santiago de Cuba, de manera que se pueda establecer una serie de conclusiones significativas sobre el grado de madurez del anglicismo dentro de la variante del español cubano desde la perspectiva sociolingüística.

En la búsqueda de validar el objetivo anteriormente expuesto, se toma como hipótesis que el análisis y cotejo de carácter cuantitativo de una muestra determinada de la prensa escrita santiaguera, permitirá evidenciar características y usos sociolingüísticos de las manifestaciones anglicadas durante 1901, aun cuando algunas de estas voces no estaban incorporadas el diccionario de la RAE.

Por otro lado, la confirmación de la hipótesis planteada, hace viable la obtención un registro lingüístico-histórico concreto, concerniente a los anglicismos en el discurso en la prensa de Santiago de Cuba durante el año de escrito 1901.

El aporte de esta investigación radica en la obtención de un conjunto de consideraciones teóricas, concerniente al comportamiento lingüístico de las manifestaciones anglicadas encontradas en el corpus de la prensa periódica escrita, en el año de 1901. Además, la utilidad de la metodología propuesta, por su carácter flexible, podría trascender a otras esferas, investigativas, en dependencia de los objetivos trazados; aprovechando el carácter sistémico, práctico, instrumental y orientador con que se estructura dicha metodología. Por otro lado, en la práctica, dicha investigación podría contemplarse como un registro lingüístico-antropológico a cerca del comportamiento del fenómeno de contacto de lenguas en nuestra ciudad; permitiendo una mejor localización del fenómeno dentro de la norma de la lengua escrita de la variante del español hablado en Cuba, a principio del siglo XX.

Fundamentación

Definición en torno al préstamo lingüístico

El préstamo lingüístico se encuentra entre las diferentes manifestaciones derivadas del contacto de lenguas. Gómez Capuz expresa que el término préstamo involucra en sí cierta ambigüedad, pues el mismo posee valor tanto como proceso lingüístico que como elemento lingüístico. Teniendo en cuenta al préstamo como elemento lingüístico, Hipperdinger (2013) precisa que durante el contacto de lenguas el traspaso de unidades léxicas es la consecuencia más visible, pues son los aspectos más propensos a ser “prestados” con una menor intensidad de contacto.

Varias han sido las definiciones elaboradas en torno al préstamo lingüístico. Myers-Scotton (2005) define que préstamo es cuando una lengua toma de otra los vocablos y adopta de esta las estructuras oracionales. Gómez Capuz (2009) indica que el término préstamo indica la transferencia directa de un elemento de una lengua a otra, transferencia directa que involucra significante y significado.

Por otro lado, Hoffer (2002) define al préstamo como el proceso de importación de recursos lingüísticos de un sistema a otro; proceso que ocurre cada vez que se encuentren dos culturas en contacto durante un periodo de tiempo. Gerding *et al.* (2012) asumiendo a autores como Gómez Capuz (2009) y Lázaro Carreter (1968), plantean que el término préstamo destaca el suministro de elementos lingüísticos de un idioma a otro

e indican que el préstamo viene a ser un extranjerismo incorporado al sistema a través de mecanismos de adaptación, imitación o transformación.

De manera general, la noción de préstamo se presenta como un abanico de procedimientos adquisitivos a través de los cuales se manifiesta el contacto entre sistemas lingüísticos diferentes. Tal noción está considerada como la transferencia de material lingüístico, que puede afectar a todos los planos de una lengua: dígase el plano léxico, semántico, ortográfico, fonológico, fraseológico, morfológico, sintáctico y de sentido o significado; acto que conlleva, no solo la forma lingüística en sí, sino también la transferencia de elementos culturales (elementos extralingüísticos), fenómeno dado desde el primer contacto entre las culturas que comparten espacios geográficos durante un tiempo dado.

Definición en torno al anglicismo

Khalil (2014) plantea que brindar una definición concreta y determinada del término anglicismo resulta una tarea difícil, aunque sostiene la tesis de emplear la etimología como una solución adecuada determinando los medios de inserción y los niveles diafásicos y diastráticos en los que se registra este fenómeno lingüístico. De esta manera, surgen los denominados étimo último y étimo inmediato. Pratt (citado por Hypiúsová, 2006), sostiene que al étimo último pertenecen los idiomas de los que una lengua dada (en este caso el inglés) ha tomado varias voces y sirve de mediador en aportarlas al español. En el caso del étimo inmediato, es el grupo donde pertenecen los idiomas que suministran directamente el préstamo a otro idioma. En ocasiones, buscando el origen del étimo inmediato, es necesario servirse de datos extralingüísticos para encontrar la procedencia verdadera de los préstamos.

Diéguez (2004) asume al préstamo lingüístico como un fenómeno que se produce entre lenguas naturales históricas. Rodríguez Medina (2014) manifiesta que son esto son términos ingleses o de otras lenguas, llegados al español a través del inglés, que se emplean en su forma original o con algún grado de adaptación. Nowocień (2011) cita en su trabajo a varios autores e investigadores (Onysko, 2007; Glahn, 2002; Dewald, 2008; Gottlieb, 2005) quienes ofrecen sus definiciones sobre este fenómeno, coincidiendo que el mismo radica en la influencia de palabras o elementos provenientes del idioma inglés,

que afectan los diferentes niveles del sistema de la lengua receptora (léxico, fonológico, semántico, morfológico y sintáctico).

Clasificación tipológica de los anglicismos

Anglicismo patente

El anglicismo patente, también denominado anglicismo crudo, se subdivide en: adaptado cuando la grafía se ha adaptado parcial o totalmente al sistema de la lengua portadora y no adaptado cuando mantiene la grafía original y a nivel semántico comparte al menos una unidad mínima de significado (Gómez Capuz, 2009).

Anglicismo no patente

Según Soler Costa(2009), se trata de aquellos anglicismos que se reconocen como castizos pues se han incorporado plenamente en la lengua receptora. Se subdivide en voces tradicionales al operar en el nivel semántico, y voces neológicas ya que el giro resulta ser novedoso. Esta autora sostiene que los anglicismos no patentes entran dentro de la definición de calcos semánticos.

Anglicismo léxico

Este tipo de anglicismo posee una estrecha relación con los anglicismos antes descritos. Álvarez (2003), expresa que se distinguen dos tipos de anglicismos léxicos: los anglicismos no asimilados o patentes y los anglicismos asimilados. Según varios autores (Navarro, 2008; Álvarez, 2003; Fortín, 2009) el anglicismo léxico ocurre cuando una lengua recibe del inglés una lexía completa o una frase determinada, con la misma grafía y sentido de la lengua origen (la lengua prestadora importa tanto el significante como el significado) o bien con algunas transformaciones.

Anglicismo cultural

Las primeras apariciones de este tipo de anglicismo ocurren en los trabajos de Darbelnet (1976) y Lagueux (1988), y el mismo se entiende como la adopción de todo lo propio de una cultura extranjera, como los métodos educativos, la forma de vestirse, las rutinas y reglas conversacionales, el lenguaje gestual, reglas de presentación, modo de vida, las unidades de medidas no decimales, entre otros.

Anglicismo pragmático

Está muy estrechamente ligado al anglicismo cultural. En tanto el anglicismo cultural comprende todos los elementos de la cultura intelectual, material, las relaciones humanas y la comunicación, el pragmático se aplica a una concepción restrictiva de tipo verbal, normalmente en el plano sintáctico o fraseológico.

Pseudoanglicismo

Algunos investigadores (Hypiusová, 2006; Khalil, 2014) lo denomina falsos anglicismos o falsos préstamos. Hypiusová (2006), asume que se trata de voces con apariencia inglesa que no existen con la misma forma, categoría gramatical o significado en ninguna de las variedades del inglés. Son locuciones supuestamente inglesas en su forma, pero están acuñadas en otras lenguas, como *auto-stop*, *dressman*, *showmaster*, *powergirl*.

Anglicismo tipográfico

En la actualidad esta tipología de anglicismo es muy concurrente dentro del discurso escrito y más específicamente en el ámbito de la traducción (Álvarez, 2003). Consecuentemente, muchos usuarios emplean y reproducen este tipo de anglicismo sin ser conscientes de ello. No solo de palabras escritas cuya regla tipográfica imita al modelo inglés y, por ende, no comparte semejanza ninguna en la lengua de llegada, también abarca el uso de las mayúsculas de los sustantivos y adjetivos que aparecen en una frase, la utilización de los números romanos en minúsculas para marcar los subapartados de un texto (i, ii, iii, iv, v), el empleo del punto para señalar los decimales y la coma para las unidades de millar y de millón, el guion, entre otros.

Anglicismo ortográfico

Para la identificación de anglicismo. Según Álvarez (2003), se debe establecer la distinción entre anglicismo ortográfico con una grafía aceptable y anglicismo ortográfico con grafía inaceptable. Ante tales términos, se entiende por grafía aceptable aquella que sigue las normas ortográficas de la lengua española y, por ende, está en consonancia con las pautas del español actual, en cambio, una grafía inaceptable es la

que conserva su forma originaria y no está adaptada a las reglas académicas del español. Es el caso de las vocales y consonantes geminadas: *looping*, *jeep*, *hobby*, *playoff*.

Anglicismo fonético

Se trata de pronunciaciones a la inglesa por parte de los hablantes, donde se adoptan las enunciaciones fonéticas de palabras, como la marca comercial Nike /naik/ o /naiki/; la ciudad de Miami /maiami/ o /mayami/, nombres como Michael /maiquel/, Judy y Jeny /yudi; yeni/; Maria Carey /maraíacarei/, entre otros (Álvarez, 2003). No obstante, Hypiúsová (2006) plantea que si el anglicismo ingresa por la vía escrita, su pronunciación aproximada será según la grafía; pero si el préstamo anglicado penetra por la vía oral, entonces se adopta la pronunciación que se repite con más frecuencia.

Anglicismo semántico

El anglicismo semántico, según Álvarez (2003), se identifica dentro del proceso de importación de significados a palabras que ya existen en una lengua determinada; para ello se cataloga en anglicismo semántico homólogo (también conocido como calco semántico) y anglicismo semántico parónimo. El anglicismo semántico homólogo: son traducciones de voces inglesas por voces castizas sin haber una relación etimológica: rascacielos, perro caliente, guerra fría. El anglicismo semántico parónimo ocurre cuando una lexía de la lengua prestadora se parece a una de la lengua receptora en el plano formal, y ambas poseen al menos un sema en común. Voces como billón, portal y administración.

Anglicismo de frecuencia

Lo que denuncia a estas estructuras, según Álvarez (2003) no es su agramaticalidad sino su excesivo empleo frente a opciones más castizas, expresivas y naturales en nuestra lengua. Lorenzo (1987) define este anglicismo como el uso inmoderado de ciertas palabras y expresiones que por su insistencia resaltan extraños y monótonos en todo el texto, sin localizarse en ninguna parte.

Anglicismo morfológico

García González (1997-1998), asume que el anglicismo morfológico se manifiesta en las construcciones y usos, que van en detrimento de la naturalidad y corrección que

requiere el texto en la lengua de llegada. Es la huella que deja la lengua foránea sobre el texto de la lengua prestataria, a nivel morfológico. Ejemplo de ello son los adjetivos posesivos y los adverbios terminados en –ly.

Anglicismo sintáctico o estructural

Como su nombre lo indica, es el tipo de anglicismo cuyo efecto se basa en la influencia ejercida por las estructuras sintácticas de la lengua inglesa; es decir, es un calco de las construcciones anglicadas. Estrany (1970) plantea que los calcos sintácticos tienen mayor repercusión lingüística, pues afectan al sistema y pueden con el tiempo tergiversar las estructuras españolas. Rodríguez Medina (1998-1999) expone que los anglicismos sintácticos pueden dividirse en dos grupos: (I) los que se producen como resultado de estructuras inglesas, inexistentes en la lengua de llegada, y (II) aquellos que originan un aumento de construcciones poco frecuentes en la sintaxis española. Por ejemplo: el uso de los modales, la modificación durativa (influencia de los tiempos verbales progresivos, el empleo de los adverbios, el orden de los elementos oracionales ‘sujeto + verbo’ y la voz pasiva.

Metodología

El análisis lingüístico se basa en un muestreo aleatorio de los números publicados del periódico *El Cubano Libre* en la ciudad de Santiago de Cuba durante el primer trimestre de 1901. Para dicho análisis se propone una metodología que posee un enfoque cuantitativo. Se registra la cantidad de manifestaciones anglicadas encontradas, así como su frecuencia de aparición, la cantidad de anglicismos por áreas temáticas, cuántos con caracteres tipográficos, cuántos con determinada categoría gramatical (sustantivo, adjetivo y verbo), la relación de anglicismos que ya estaban registrado por el diccionario de la RAE y, finalmente, la cantidad de anglicismo según la tipología (patente-no patente-léxico-semántico-ortográfico-fonológico). Entre la bibliografía revisada la obra de Alfaro (1970) fue la que se empleó como referente para identificar los anglicismos.

Para el adecuado desarrollo de este estudio se emplearon los siguientes métodos científicos:

- El método hermenéutico posibilitó la interpretación pertinente de los enunciados en toda la bibliografía empleada.
- El método inductivo-deductivo permitió hacer un razonamiento lógico y categorizar la información que ofrece cada texto, a tal punto de poder arribar a conclusiones en torno a los postulados teóricos-conceptuales que sustentan el objeto de nuestra investigación.
- El método estadístico fue de utilidad para esbozar los resultados concretos que se derivan de esta investigación.
- El método comparativo en el momento de aseverar, refutar, o acentuar determinados rasgos, resultó de gran beneficio. Por otro lado, sirvió para realizar los cotejos de documentos y confrontar mediante analogías y oposiciones sobre el fenómeno de préstamo lingüístico.
- El método análisis-síntesis está presente en todo el transcurso investigativo y permitió el estudio y la interpretación de la bibliografía pertinente, a fin de caracterizar el objeto de estudio de esta investigación desde diversas aristas.

Resultados

El análisis cuantitativo de la muestra seleccionado arrojó los siguientes resultados:

- 1) Total de anglicismos encontrados: 82
- 2) En la tabla 1 se observan las ocurrencias de los anglicismos según el área temática seleccionada.

Tabla 1. Anglicismos por área temática:

| <i>Política</i> | <i>Deporte</i> | <i>Literatura</i> | <i>Moda</i> | <i>Temas sociales</i> | <i>Economía</i> | <i>Anuncios</i> | <i>Música</i> |
|-----------------|----------------|-------------------|-------------|---------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| 39 | 17 | 1 | 1 | 16 | 1 | 7 | 1 |

El periódico presenta un marcado carácter político que denuncia los sucesos que ocurrían tanto en la ciudad de Santiago de Cuba como en otras partes del país. Más del

70 % de lo que se publicaba estaba relacionado con los asuntos de gobierno y administración de Cuba; por consiguiente, la mayoría de los anglicismos encontrados provienen de estos textos.

3) Total de anglicismos con caracteres tipográficos: 37

Los caracteres que se tuvieron en cuenta en este aspecto fueron las comillas, el uso de la cursiva y las palabras en negritas. En ocasiones una misma palabra alternaba en el uso de estos caracteres; este empleo evidencia el origen foráneo de las palabras y frases, y manifiesta el carácter neológico de las mismas.

4) Total de unidades léxicas que ya estaban incorporados al diccionario de la RAE en su edición 13ra (1899): 7. Las mismas eran: club (aparece en el diccionario de la RAE en 1837); auditor (aparece en el diccionario de la RAE en 1726); droguería (aparece en el diccionario de la RAE en 1732 aunque no se define su etimología y Alfaro advierte que el mismo es un anglicismo. En este punto resulta dudoso la procedencia del vocablo); enmienda, aparece en el diccionario de la RAE en 1791 pero no con las acepciones de “cambiar un documento legal, mejoramiento o corrección de algo”, que es el significado que tiene su equivalente en inglés: *amendment*. Se podría considerar como una traducción descuidada, o por el contrario, realizada con la intención de minimizar o solapar el contenido de dicha ley); pailebot (aparece en el diccionario de la RAE en 1884 y proviene de la frase inglesa *pilot’s boat*); yanqui (aparece en el diccionario de la RAE en 1899); y revólver (aparece en el diccionario de la RAE en 1884). Los vocablos restantes fueron admitidos en el diccionario años después, incluso algunos tuvieron su entrada luego de 84 años.

5) En la tabla 2 se observan la cantidad de anglicismos según su categoría gramatical:

Tabla 2. Total de anglicismos por categorías gramaticales

| <i>Unidad léxica</i> | <i>Giros</i> |
|----------------------|--------------|
| verbos: 2 | frases: 11 |
| adjetivos: 8 | oraciones: 1 |
| sustantivos: 51 | acrónimos: 2 |

Este resultado corrobora lo expresado por varios autores, al considerar que la categoría del sustantivo la más proclive a ser recibida en la lengua de llegada; pues el mismo denomina las nuevas realidades (las ideas, los actos y los objetos), no sucediendo así con los verbos.

6) En la tabla 3 se presentan los datos del número de anglicismos según la tipología del mismo (anglicismo patente, no patente, léxico, tipográfico, fonológico, ortográfico, semántico):

Tabla 3. Anglicismos según su tipología

| Patente | | No patente | Léxico | Tipográfico | Fonológico | Ortográfico | Semántico |
|----------|----------|------------|--------|-------------|------------|-------------|-----------|
| adaptado | adoptado | | | | | | |
| 29 | 46 | 5 | 58 | 5 | 7 | 24 | 5 |

Los anglicismos no patentes también son catalogados como calcos semánticos. Como puede observarse, es notoria la cantidad de anglicismos adoptados que se incorporaba en los textos, cuya forma y significado se inserta en la lengua de llegada sin sufrir ningún cambio.

7) En la tabla 4, se muestran los datos relacionados con las ocurrencias de los anglicismos encontrados en la muestra estudiada en el presente trabajo. El número de ocurrencias refleja la frecuencia de uso de dichos términos anglicados.

Tabla 4. Ocurrencias de los anglicismos en la muestra

| Palabras/ Frases | Número veces que aparece |
|-----------------------------|--------------------------|
| & | 2 |
| ¡ALLRIGHT! | 2 |
| AMERICANA/O (ADJETIVO) | 47 |
| LOS AMERICANOS (SUSTANTIVO) | 1 |

| | |
|-----------------------------------|----|
| <i>¡HOME, SWEET HOME!</i> | 1 |
| <i>ALL RIGHT, I DON'T KNOW</i> | 1 |
| ANTIGUOS "DANDYS" | 1 |
| <i>APROVED, ALL RIGHT!</i> | 1 |
| <i>BASE BALL / BASE-BALL</i> | 6 |
| RÉCORD | 1 |
| BEISBOL | 7 |
| BEISBOLEROS/AS (ADJETIVO) | 2 |
| BEISBOLISTAS(SUSTANTIVO-ADJETIVO) | 3 |
| <i>BILL</i> | 1 |
| MELANCOLÍA BYRONIANA | 1 |
| <i>CATCHER</i> | 1 |
| <i>CENTRAL B.B.C</i> | 1 |
| <i>CHAMPIONISMO</i> | 1 |
| CHEQUE / CHEQUES | 2 |
| CLUB / CLUBS | 60 |
| COCKTELERAS | 15 |
| COMITÉ / COMITÉS | 69 |
| CONTROL | 3 |
| AUDITOR | 3 |
| <i>DEPUTY AUDITOR</i> | 1 |
| <i>DOLLARS</i> | 1 |

| | |
|---|----|
| DROGUERÍA | 17 |
| E.E.U.U. | 6 |
| EE.UU (CALCANDO US) | 1 |
| ENMIENDA / ENMIENDAS | 30 |
| ENMIENDA PLATT | 47 |
| EX-ALCALDE | 5 |
| FORAKER, ENMIENDA | 1 |
| FORAKER, LEY | 2 |
| FORAKER, RESOLUCIÓN | 1 |
| <i>FAREWELL!</i> | 1 |
| FERROCARRIL CENTRAL CUBA <i>COMPANY</i> | 2 |
| GENTLEMAN | 1 |
| GOODBYE | 1 |
| GRAMÓFONO | 1 |
| <i>GROUND (BEISBOLERO)</i> | 3 |
| IMPUESTO ÚNICO (<i>SINGLE TAXES</i>) | 1 |
| <i>ININGS</i> | 3 |
| <i>INTERVIEW/ INTERVIEWS</i> | 3 |
| IR AL <i>BAT</i> | 1 |
| LA <i>CUBAN COMPANY</i> | 3 |
| LA <i>CUBAN STEEL CO.</i> | 1 |

| | |
|---|----|
| LA <i>GREAT ATRACTION</i> | 1 |
| LA <i>JOINT RESOLUTION</i> | 7 |
| <i>LEADER</i> | 3 |
| <i>MATCH / MATCHS</i> | 14 |
| MÍSTER PLATT | 2 |
| MITIN | 8 |
| MR. SILVESTRE, MR. TYREL | 26 |
| NAPOLEÓN DE <i>WHITE HOUSE</i> | 1 |
| PAILEBOT | 2 |
| <i>PAIN-KILLER</i> (MATA-DOLOR) | 2 |
| PAN-AMERICANA | 1 |
| PAN AMERICANA | 1 |
| PLANTA (ELÉCTRICA) | 1 |
| <i>PLATISTAS/PLATTISTAS</i> | 5 |
| <i>PLATT-EADO</i> | 1 |
| <i>PLAYERS</i> | 5 |
| PRO-COMÚN | 2 |
| PROPAGANDA | 4 |
| PROVEER (EN EL SENTIDO DESCRITO POR ALFARO, 1970) | 2 |
| QUORUM | 2 |

| | |
|--|----|
| <i>REPORTER</i> | 4 |
| REPÓRTERES | 1 |
| NORTEAMERICANA (INTERVENCIÓN, OPINIÓN, COLONIA) | 5 |
| RETRO-EMPLEADA | 1 |
| REVÓLVER | 3 |
| <i>RING...RING</i> (VERBO) | 1 |
| <i>SCORE</i> | 1 |
| <i>SPORT</i> | 6 |
| STOCK | 13 |
| <i>SUNKS</i> | 2 |
| TICKETS | 24 |
| <i>TRUST</i> (SUST) | 5 |
| <i>VOLUNTIERS</i> | 1 |
| <i>WATTS</i> | 1 |
| <i>YANKEE / YANKEES</i> | 3 |
| YANKI | 2 |
| YANQUI / YANQUIS | 19 |

Conclusiones

Como medio de propagar el discurso, el periodismo se presenta como una fotografía instantánea de la realidad lingüística. Las páginas de los periódicos sirven para reconstruir no solo los vacíos históricos, sino también aquellos de tipo lingüístico ya

que se perpetua en el tiempo las formas de decir, las voces y giros fraseológicos que alguna vez estuvieron en boga.

El presente trabajo podría quedar como un registro lingüístico de los préstamos (provenientes del inglés) más influyentes en la variante del español de Cuba, en particular en el discurso oral que se refleja en el discurso escrito en la prensa de Santiago de Cuba. Aunque se muestran solo algunos resultados preliminares de una investigación más abarcadora, se destacan aspectos relevantes sobre el contacto de lengua inglés-español en Santiago de Cuba durante el periodo en cuestión. Se evidencian las lexías que estigmatizaron el periodo mencionado (enmienda, comité, club), lexías que marcaron nuestro devenir histórico lingüístico y aun hoy se mantienen. Tal es el caso del denominado deporte nacional: el “béisbol”, de la consigna que se profiere en muchos actos políticos “Cuba sí, Yanquis no” o de las reuniones cortas organizadas de forma inesperada: los mítines relámpagos.

Referencias bibliográficas

1. Alfaro, R. (1970). *Diccionario de Anglicismo*. Madrid, España: Gredos.
2. Álvarez, I. (2003) Importación de anglicismos a través de la prensa española. *Actas del VIII Simposio Internacional de Comunicación Social*. Santiago de Cuba, Cuba: Centro de Lingüística Aplicada.
3. Crespo-Fernández, E, y Luján-García, C. (2013). Anglicismo y tabú: valores axiológicos del anglicismo. *Estudios filológicos* 52, 53-74. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132013000200004>
4. Darbelnet, J. (1976). *Le français en contact avec l'anglais en Amérique du Nord*. Québec, Canadá: Presses de l'Université Laval.
5. Diéguez, M. (2004). *El anglicismo léxico en el discurso económico de divulgación científica del español de Chile*. Recuperado de: http://www.onomazein.net/Articulos/10/6_Diequez.pdf
6. Estrany, M. (1970). Calcos sintácticos del inglés. *Filología moderna* 38, 199-203.

7. Fortin, M. (2009). *Anglicisms in the French Language: A comparative study of English loanwords in French from France and Quebec*. Recuperado de <http://miun.diva-portal.org/smash/get/diva2:225323/FULLTEXT01.pdf>
8. García González, J. E. (1997-1998). Anglicismos morfosintácticos en la traducción periodística (inglés-español): análisis y clasificación. *Cause: Revista de filología y su didáctica*, 20-21.
9. Gerding, C. et al. (2012). *El préstamo en seis variedades geolectales del español: Un estudio en prensa escrita*. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342012000300003
10. Gómez Capuz, J. (2009). El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas. *Revista electrónica de estudios filológicos*, 17. Recuperado de: <https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>
11. Hipperdinger, Y. (2013). *Incorporaciones léxicas en el español de la argentina: sobre la adaptación de las adopciones*. Recuperado de: www.redalyc.org/pdf/219/21931495006
12. Hoffer, B. (2002). *Language borrowing and language diffusion: An overview*. Recuperado de: <http://web.uri.edu/iaics/files/01-Bates-L.-Hoffer.pdf>
13. Hypiusová, M. (2006). *La penetración de los anglicismos en el español peninsular contemporáneo*. Recuperado de: https://is.muni.cz/th/64789/ff_m/Diplomova_Prace.pdf
14. Khalil, B. (2014). *Los anglicismos en el ámbito deportivo de la prensa española escrita*. Recuperado de http://fac.ksu.edu.sa/sites/default/files/el_trabajo_fin_del_master-badr_khalil.pdf
15. Lagueux, P. A. (1988). *La part des emprunts à l'anglais dans la création néologique, en France et au Québec. Le français en contact avec l'anglais*. París, Francia: Didier Erudition.

16. Lázaro Carreter, F. (1987). Los medios de comunicación y la lengua española. *Primera reunión de Academias de la lengua española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*. Madrid, España: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.
17. Lorenzo, E. (1987). Anglicismos en la prensa. *Primera reunión de Academias de la lengua española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*. Madrid, España: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.
18. Myers-Scotton, C. (2005). *Multiple Voices. An Introduction to Bilingualism*. Michigan, MI: Wiley-Blackwell Publishing.
19. Navarro, F. (2008). La anglización del español: mucho más allá de bypass, piercing, test, airbag, container y spa. En *Traducción: Contacto y contagio. Actas del III Congreso: El español, lengua de traducción*. Bruselas, Bélgica: Elestra.
20. Ravelo, J. M. (1943). *Páginas de Ayer. Narraciones de Santiago de Cuba*. Manzanillo, Cuba: Editorial El Arte.
21. Rodríguez Medina, M. (1998-1999). Anglicismos sintácticos en el sistema preposicional español: el caso de los manuales de informática traducidos. *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, 5 y 6, 394-413.
22. Rodríguez, M. (2014). *Anglicismos en el léxico de las actividades deportivas de los gimnasios españoles*. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/lexis/v38n2/a06v38n2.pdf>
23. Soler Costa, R. (2009). Anglicismos léxicos en dos corpus. *Espectáculo: Revista de estudios literarios*, 42.
24. Tonin, R. (2003). Timidez y arrojo: las dos caras del préstamo en traducción. *Interlingüística*, 14. León, España: Universidad de León.
25. Valdés Bernal, S. (2006). *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. La Habana: Editorial Félix Varela.